

SÍNTESIS del Biobío

Investigan decapitación de reo en interior de cárcel penquista

El hecho ocurrido a primera hora de este lunes involucraría un tipo de ritual y una presunta enajenación mental por parte del victimario condenado por homicidio. Recluso fallecido cumplía una pena por tráfico de drogas. El ministro de Justicia, Jaime Gajardo, calificó como inédita la situación y descartó la existencia de sobrepoblación en el Complejo de Cumplimiento Penitenciario Biobío. SML realizó pericias al cadáver.



Caso Convenios: diligencias de causas formalizadas se extenderán dos años

Este miércoles concluyó la formalización con medidas cautelares de once personas en la tercera arista del caso, sumadas a En Ti y Mi Hogar Asuncionista. "Es una investigación súper compleja", dijo la fiscal anticorrupción María José Aguayo. Desde las defensas de los acusados, y a nivel parlamentario, se cuestionó el excesivo tiempo que se ha tomado la Fiscalía, considerando que la primera formalización ocurrió a fines de noviembre de 2023.



Plantean medidas para autonomía presupuestaria

El gobernador electo Sergio Giacaman indicó que se debe buscar la eficiencia del uso de los recursos en áreas estratégicas para el ejercicio 2025, además de vincular servicios estratégicos como Corfo, Fosis o Indap. Por otro lado, los consejeros en ejercicio y reelectos acusaron la existencia de un régimen patriarcal en el uso y traspaso de dineros regionales. Piden acelerar tramitación de proyectos de ley en favor de la descentralización.

Confirman sumario por homicidio en cárcel

El titular (s) de Justicia, Ernesto Muñoz, estuvo en el Centro de Cumplimiento Penitenciario (CCP) Concepción tras el brutal asesinato de un recluso el lunes pasado y confirmó que hay un sumario en curso por lo ocurrido. Informó que se dispuso acompañamiento psicológico para los gendarmes del recinto y para la población penal, además de un informe sobre los procesos que se aplican para la detección de patologías mentales en internos.

Priorizan Plan Nacional de Búsqueda en la Región

Según lo informado por la subsecretaría de Derechos Humanos, Daniela Quintanilla, la iniciativa tiene avances en el diagnóstico de la información existente sobre las causas investigadas y en 2025 se desplegará la labor operativa. En la instancia que reunió a los ministros en visita para causas de crímenes y violación de DD.HH. de todo el país se plantearon inquietudes por la salida de magistrados con experiencia y la formación de nuevos equipos.